

150 alumnos del Colegio San Agustín en Mejicanos fueron capacitados en temas de prevención de la violencia social por la Sección de Educación Judicial Popular



Ciento cincuenta alumnos entre los 13 y 16 años del Colegio Católico San Agustín en Mejicanos, recibieron cinco jornadas de capacitación en conocimientos jurídicos básicos impartida por la Sección de Educación Judicial Popular de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Estas charlas se realizan en el marco del programa de prevención de la violencia social impulsado por la Corte Suprema de Justicia, el cual tiene el propósito de educar, informar y orientar a los jóvenes en lo relacionado a las leyes, normativas, su aplicación y los diferentes servicios que ofrece el Órgano Judicial.

La Licda. Alba Dinora Flamenco, docente de la materia de Sociales para tercer ciclo, comentó: “Es importante que se promuevan y motiven este tipo de programas para acercarse a los jóvenes porque sabemos que ellos son una población vulnerable que necesita orientación y esta debe ser permanente, muchas veces el hogar no puede suplir estas necesidades y dudas que ellos tienen. Este programa les ayuda a ellos a solucionar incertidumbres o a tomar buenas decisiones, a saber cuándo pueden estar en peligro, cómo salvarse de situaciones que pueden poner en riesgo su vida en el presente y en el futuro”.



El Lic. Sigfredo Aguilar, facilitador de la Sección de Educación Judicial Popular impartió a los jóvenes los temas de: Autocuidado, Ley Penal Juvenil y Trata de Personas.



Los jóvenes escucharon atentamente diferentes conceptos relacionados con el **Autocuidado** como autoconfianza y autoestima, los riesgos de hacerse un tatuaje, consecuencias sociales de los piercing, embarazos adolescentes, entre otros.

Uno de los temas que más llamó la atención de los estudiantes en la jornada donde se abordó la **Ley Penal Juvenil** fue el de las medidas a las que un menor de edad puede ser sometido, comprendidas en los Art. Del 8 al 15 de esta ley como son: Orientación y apoyo socio familiar, amonestación, imposición de reglas de conducta, servicio a la comunidad, internamiento, entre otras.

Al hablar de la problemática de la **Trata de Personas**, se destacó el tema desde la humanización, información y concientización del mismo, así como los diferentes fines por los cuales una persona puede ser víctima de trata: explotación laboral, explotación sexual, engaño a migrantes, extracción y venta de órganos, entre otros.

“Estos temas en la actualidad, en la sociedad y sobre todo en la edad en la que están nuestros jóvenes son de mucha importancia porque la maldad ahora está a la vuelta de la esquina, y estos temas que han recibido les han abierto un panorama más de lo que aquí también se



les imparte porque nosotros tratamos de hacerles ver toda esta delincuencia que existe. Con estas luces, los muchachos llevan herramientas para poderse defender”, concluyó la Hermana María Magdalena Portillo, coordinadora de tercer ciclo.

Las 5 jornadas se realizaron los días 14 y 28 de junio, 23 de agosto, 7 y 11 de septiembre en el Colegio Católico San Agustín de Mejicanos.

San Salvador, 13 de septiembre de 2017